



Veinte maravedis.

261
Joh

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

magnitud y robustes y el proporcionarla a la ma-
yor o menores Cabales de la Estacion que es de lo que
procede el Abate despacho de dha Carne lo que se
vede con la de Carnero, y macho, pues por su menor
tamaño tiene la accion el Cortador de Señalar nume-
ro para la matanza Cenido a las Circunstancias de
tiempo, y que como sea visto que esta novedad con-
pue a la inevitable ruina de Suplicante pide a esta
Cuidad se digne mandar Continuar la Costumbre ex-
tablecida respondiendo el Abastecedor de la perdida q-
no resulte por defecto de Suplicante pues en este
Caso desde luego se sujeta a su responsabilidad y
entendido por esta Cuidad acuerda que siendo
justo lo que pide esta parte se le haga valer a dho
abastecedor guarde la nominada Costumbre

V. Abate Vire en este Ayuntamiento un memorial pre-
sentado por Joseph Coneja vesino de esta Cuidad
en que dice que deseando servir a dho Supp.
para que no se Experimente Escasez de Carbon
de Lembrico y por Consequente no se suba a
crecido precio desde luego se obliga a abaste-
cer de dho genero por tiempo de un año

